



*Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General*

Santa Rosa, 7 de agosto de 2015

VISTO:

La Nota N° 104/15 presentada por la Coordinadora General de la OAVyT en la que solicita se autorice el dictado de un espacio de capacitación en la temática del Abuso Sexual, de la cual participarán los equipos profesionales de la OAVyT, Fiscales y Asesores de Menores del Ministerio Público y,

CONSIDERANDO:

Que es interés de esta Procuración General promover y apoyar la capacitación de sus miembros, lo que redundará en un mejor desempeño de sus funciones y por consiguiente en una mejor prestación del servicio de justicia.

Que la capacitación propuesta contempla conceptos teóricos de la problemática del Abuso Sexual, como así también el desarrollo de aspectos prácticos y de organización entre los equipos de trabajo interdisciplinarios, haciendo hincapié en la necesidad de interrelación entre profesionales, fiscales y asesores de menores organizando espacios de trabajo para los funcionarios mencionados.

Que la misma será dictada por la Lic. Luisa Pasquini, psicóloga, jefa de la Sede Esquel del SAVD del MPF de la Pcia. de Chubut, organismo de consulta y asesoramiento desde la organización de la OAVyT en el ámbito del MPF de la Pcia. de La Pampa.

Que la mencionada capacitación se realizará en horario matutino y vespertino, buscando de no afectar la prestación del servicio diario del MPF, durante el transcurso de tres días de trabajo según la organización y los contenidos propuestos en el Programa que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

Por las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 96 inciso 18) de la Ley 2574 Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

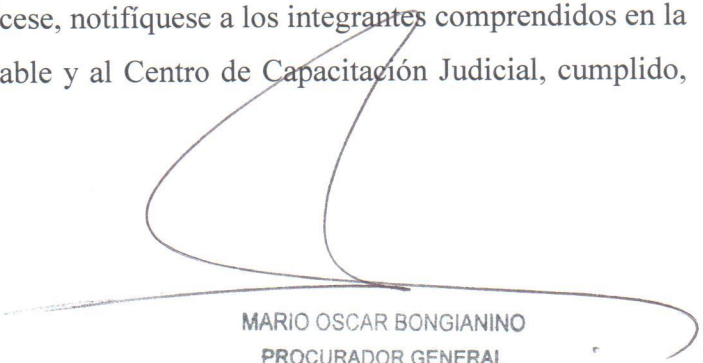
RESUELVE:

1º) Declarar de interés la “Intervención en situaciones victimológicas de abuso sexual”, dictada por la Lic. Luisa Pasquini, Jefa de la Sede Esquel del SAVD del Ministerio Público Fiscal de la Pcia. de Chubut, que se llevará a cabo durante los días 24, 25 y 26 de agosto del corriente de acuerdo al cronograma de actividades y contenidos que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

2º) Disponer pago de los gastos de traslado, alojamiento y comida de la capacitadora Lic. Luisa Pasquini durante su permanencia en esta ciudad.

3º) Regístrese, protocolícese, notifíquese a los integrantes comprendidos en la Capacitación, a la Oficina Contable y al Centro de Capacitación Judicial, cumplido, archívese.

Resolución P.G. N° 128/15



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I Resolución P. G. N° 128/15

**CURSO DE CAPACITACION PARA FISCALES, ASESORES DE MENORES
Y PROFESIONALES DE LA OAVyT**
“Intervención en situaciones victimológicas de abuso sexual”

Organizadores: Ministerio Público de la provincia de La Pampa, Ministerio Público Fiscal de la provincia de Chubut y Centro de Capacitación Judicial.

Capacitadora: Lic. Luisa Pasquini, Jefa de la Sede Esquel del SAVD (Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito) del Ministerio Público Fiscal de la Pcia. de Chubut.

SEDE SANTA ROSA - 24 de agosto de 2015.

Dirigido a: Equipos profesionales de la OAVyT sede Santa Rosa, General Pico y General Acha.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar: “Biblioteca Anexa Centro Judicial de Santa Rosa”

- **8 hs.** Presentación
- **9 hs.** Habilidades de la Escucha Activa
- **10,30 hs. a 10,45 hs.** Pausa
- **10,45 hs. a 13 hs.** Dispositivos y Protocolos: La Planificación, Previsión y Prácticas ante situaciones Victimológicas.
- **13 hs. a 14 hs. PAUSA**

Lugar: “Sala de Audiencias N° 8 del Centro Judicial de Santa Rosa”

- **14 hs a 18 hs.** Dispositivos interinstitucionales (organización interna). La Entrevista. Consentimiento Informado cuando la víctima es menor. Dispositivo para la Atención de Personas en Situación de Abuso Sexual y Violación (Resolución Pcia. de Chubut). Protocolo de Evaluación de Riesgo a Víctimas de Violencia Familiar. Protocolo de Atención en Guardia. Entrevista de Admisión. Cámara Gessell. Informes. Supervisión. Coordinación entre equipos victimológicos, equipos fiscales y asesores de menores.



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL

SEDE SANTA ROSA - 25 de agosto de 2015.

Dirigido a: Equipos profesionales de la OAVyT sede Santa Rosa, General Pico y General Acha.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar: “Biblioteca Anexa Centro Judicial de Santa Rosa”

- **8 hs a 10,30 hs.** Revisión del Backup
- **10,30 hs. a 13 hs.** Taller de Casos (Aplicación a situaciones concretas)

SEDE SANTA ROSA – 25 de Agosto 2015

Dirigido a: Fiscales, Fiscales Adjuntos y Prosecretarios de la I, III y IV Circunscripción Judicial.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar: “Sala de Audiencias N° 8 del Centro Judicial de Santa Rosa”

- **14,30 a 18 hs.** Dispositivos y Protocolos: La Planificación, Previsión y Prácticas ante situaciones Victimológicas. Dispositivos interinstitucionales (organización interna). La Entrevista. Consentimiento Informado cuando la víctima es menor. Dispositivo para la Atención de Personas en Situación de Abuso Sexual y Violación (Resolución Pcia. de Chubut). Protocolo de Evaluación de Riesgo a Víctimas de Violencia Familiar. Protocolo de Atención en Guardia. Entrevista de Admisión. Cámara Gessell. Informes. Coordinación entre equipos victimológicos, equipos fiscales y asesores de menores.

SEDE SANTA ROSA - 26 de Agosto 2015

Lugar: “Biblioteca Anexa Centro Judicial de Santa Rosa”

- **8 hs. a 10 hs.** Reunión de Trabajo: Secretaría de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos - Coordinación Gral. OAVyT – Lic. Luisa Pasquini.

SEDE SANTA ROSA - 26 de Agosto 2015

Dirigido a: Asesores de Menores.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar: “Biblioteca Anexa Centro Judicial de Santa Rosa”



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

- **10,30 hs. a 13 hs.** Dispositivos y Protocolos: La Planificación, Previsión y Prácticas ante situaciones Victimológicas. Dispositivos interinstitucionales (organización interna). Consentimiento Informado cuando la víctima es menor. Dispositivo para la Atención de Personas en Situación de Abuso Sexual y Violación (Resolución Pcia. de Chubut). Cámara Gessell. Informes. Coordinación entre equipos victimológicos, equipos fiscales y asesores de menores.

SEDE GENERAL PICO- 26 de Agosto 2015

Dirigido a: Fiscales, Fiscales Adjuntos y Prosecretarios II Circunscripción Judicial.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar: “Sala de Audiencias N° 1 Edificio Poder Judicial”

- **16 hs. a 19,30 hs.** Dispositivos y Protocolos: La Planificación, Previsión y Prácticas ante situaciones Victimológicas. Dispositivos interinstitucionales (organización interna). La Entrevista. Consentimiento Informado cuando la víctima es menor. Dispositivo para la Atención de Personas en Situación de Abuso Sexual y Violación (Resolución Pcia. de Chubut). Protocolo de Evaluación de Riesgo a Víctimas de Violencia Familiar. Protocolo de Atención en Guardia. Entrevista de Admisión. Cámara Gessell. Informes. Coordinación entre equipos victimológicos, equipos fiscales y asesores de menores.

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL